

**Aceptan renuncia de Director General de la Dirección General del Tesoro Público,
actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público**

RESOLUCION MINISTERIAL N° 526-2006-EF-10

Lima, 12 de setiembre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 305-90-EF/43.40 del 10 de julio de 1990, se designó al señor Marcelino Cárdenas Torres, en el cargo de Director General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, por Resolución Ministerial N° 053-92-EF/43 del 7 de febrero de 1992, el mencionado funcionario fue ratificado en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27594 y el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Marcelino Cárdenas Torres como Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-6 de la Dirección General del Tesoro Público, actualmente Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE
Ministro de Economía y Finanzas